

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 22, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, DANIEL TORRES CHÁVEZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MARQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VICTOR OMAR MEZA SOTO Y JUANA SUAREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 21, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES
5. ESCRITOS QUE REMITE LA C.:
 - A) **MAESTRA MARÍA AUXILIO ROBLES VARELA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN VENTA UN EXCEDENTE DE TERRENO QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, UBICADA EN CALLE DALIA NO. 500, FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL. DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

6. OFICIO QUE REMITE EL LIC. **ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN**, SECRETARIO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REVOCACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO EMITIDO EN EL PUNTO NO. 9, DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 20, DE FECHA 26 DE JUNIO 2019, RELATIVO AL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN DIVERSAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO SOMETERLO DE NUEVA CUENTA A VOTACIÓN
7. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL **CUARTO INFORME** DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 – A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA
8. CLAUSURA

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. JUANA SUAREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL Y DIECISÉIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 21, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS SIGUIENTES DICTÁMENES, MISMOS QUE SE TRANSCRIBEN TEXTUALMENTE:

1.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 24 DE JULIO DEL 2019

**H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 22 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA LA **ARQ. DASYL I. CORTINAS CHACÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA REGULARIZACIÓN DE LA ANTENA DE TELECOMUNICACIONES UBICADA EN LA CALLE 14 PONIENTE DE LA COLONIA DEL EMPLEADO, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 19 DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR LA **ARQ. DASYL I. CORTINAS CHACÓN**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE**, LA INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ANTES DESCRITA DEBIÉNDOSE APEGAR A LO QUE MARCA EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA SU DEBIDA INSTALACIÓN, ASÍ COMO A LOS PUNTOS DE ACUERDO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN

REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO;

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA A LA EMPRESA DENOMINADA MEXICO TOWER PARTNERS S.A. P.I. DE C.V., LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ANTENA DE TELECOMUNICACIONES EN EL DOMICILIO IDENTIFICADO COMO CALLE 14 PONIENTE NO. 5, LOTE 15, MANZANA 43, EN LA COLONIA DEL EMPLEADO DE ESTA CIUDAD.

DEBIENDO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE TENGAN A BIEN ESTABLECER LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS ASÍ COMO LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO.

PARA LOS EFECTOS LEGALES HA QUE HAYA LUGAR SE HACE CONSTAR QUE LA REGIDORA SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ Y RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, NO FIRMARON EL ESCRITO DICTAMINATORIO Y LO VOTARON EN CONTRA, ASI MISMO QUE LA REGIDORA MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ Y EL REGIDOR JORGE ALBERTO TORRES GARCIA, FIRMARON EL DICTAMEN Y SE ABSTUVIERON DE VOTAR.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE ASUNTO.

2.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 24 DE JULIO DEL 2019

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE.-

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 22 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **LIC. FRANCISCO ALDRETE BAEZA**, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL VISTAS DEL SOL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN EN CONDOMINIO DE 63 CONSULTORIOS PARA SERVICIO DEL HOSPITAL VISTAS DEL SOL, UBICADO EN LA AVENIDA 12 SUR Y CALLE 9ª. EN EL RESIDENCIAL LOS ÁNGELES, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 21 DE FECHA 10 DE JULIO DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **LIC. FRANCISCO ALDRETE BAEZA**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE**, YA QUE SE DETERMINA LA FACTIBILIDAD PARA SU DESARROLLO COMO RÉGIMEN EN CONDOMINIO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN

REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIO DE 63 CONSULTORIOS MÉDICOS, CONFORME EL PROYECTO TÉCNICO QUE ACOMPAÑA A SU ESCRITO PETICIONARIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA PROTOCOLIZACIÓN QUE SE ELABORE DEL PRESENTE ACUERDO, DEBERÁ SER EN TÉRMINOS IDÉNTICOS A LOS SEÑALADOS EN LOS PLANOS QUE ACOMPAÑA, SE DEBERÁ DE ESPECIFICAR LA SUPERFICIE DE CADA UNO DE LOS CONSULTORIOS ASÍ COMO DE SU ADQUIRIENTE, Y DE LAS AÉREAS DE USO COMÚN.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE ASUNTO.

3.-
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 24 DE JULIO DEL 2019

**H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 22 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. JORGE ALBERTO CHÁVEZ LERMA**, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL DE LA INMOBILIARIA CHARU, .S.A DE C.V.** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO SANTA MARTHA, UBICADO EN EL LOTE NO. 66, ENTRE LAS AVENIDAS 16 Y 18 SUR Y LAS CALLES 10ª. Y 9A. SUR, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 21 DE FECHA 10 DE JULIO DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL

DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. JORGE ALBERTO CHÁVEZ LERMA**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE**, YA QUE SE DETERMINA LA FACTIBILIDAD PARA SU DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN

REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA A LA EMPRESA DENOMINADA INMOBILIARIA CHARU, S.A. DE C.V., A DESARROLLAR EL FRACCIONAMIENTO SANTA MARTHA MISMO QUE SE UBICARA EN EL LOTE NUMERO 66, ENTRE LAS AVENIDAS 16 Y 18 Y LAS CALLES 10ª. Y 9ª. EN EL SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS EN QUE PRESENTO EL PROYECTO, DEBIENDO ADEMÁS CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER TÉCNICO QUE TENGA A BIEN ESTABLECER LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y LAS CONTENIDAS EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS DE LA MATERIA.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE ASUNTO.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LO SIGUIENTE:

A).- ESCRITO QUE REMITE LA C. MAESTRA MARÍA AUXILIO ROBLES VARELA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN VENTA UN EXCEDENTE DE TERRENO QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, UBICADA EN CALLE DALIA NO. 500, FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL. DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA PETICIÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INTEGRÁNDOSE ADEMÁS LOS TITULARES DE LAS COMISIONES DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FAMILIA Y ASISTENCIA, SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, ATENCIÓN A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTES, GRUPOS VULNERABLES, ASÍ COMO LA DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN

VI.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE DA LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REVOCACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO EMITIDO EN EL PUNTO NO. 9, DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 20, DE FECHA 26 DE JUNIO 2019, RELATIVO AL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN DIVERSAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, ASI COMO SOMETERLO DE NUEVA CUENTA A VOTACIÓN

ACLARANDO QUE PERSONAL DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL EXPLICÓ EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA EL MOTIVO DE SU PETICIÓN, MENCIONANDO ENTRE OTRAS COSAS, LA NECESIDAD DE QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO LLEVE A CABO UN ANÁLISIS MAS MINUCIOSO DE LA REFORMA PROPUESTA, EN EL QUE SE TOMEN EN CUENTA LAS OPINIONES DE DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, DEBIDO ADEMÁS DE QUE EN SU REDACCIÓN SE PRESENTAN CIERTOS ASPECTOS DE INTERPRETACIÓN QUE DEBEN SER PRECISADOS Y DEFINIDOS A EFECTO DE QUE REFLEJEN EL PLENO SENTIR DE LA SOCIEDAD CHIHUAHUENSE.

HABIENDO ACORDADO ADEMÁS NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ ANALIZADA LA PETICIÓN SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA REVOCAR LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO EMITIDO EN EL PUNTO NO. 9, DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 20, DE FECHA 26 DE JUNIO 2019, RELATIVO AL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN DIVERSAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN MATERIA DE DERECHOS

ACTO SEGUIDO Y DEBIDO AL ANTERIOR ACUERDO DE APROBACIÓN DE REVOCACIÓN SE PRESENTA DE NUEVA CUENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, JESÚS VILLARREAL MACÍAS, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NO. LXVI/RFCNT/0354/2019 II P.O., POR MEDIO POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, LO ANTERIOR CONFÓRMELO ESTABLECE EL ARTÍCULO 292, DE DICHO ORDENAMIENTO.

ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES PRESENTES TENGAN A BIEN EMITIR SU VOTO RESPECTO AL CITADO DECRETO, HABIENDO RESULTADO POR MAYORÍA DE VOTOS NO APROBAR LA REFORMAS Y ADICIONES QUE SE SEÑALAN EN EL PROPIO DECRETO Y VOTAR EN CONTRA DEL MISMO.

ACTO SEGUIDO, SE PIDIÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SU VOTO EN LO PARTICULAR, MISMO QUE SE EMITIÓ COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

LIC. ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ	PAN VOTÓ EN CONTRA
LORENA QUEZADA BERMÚDEZ	PAN VOTÓ EN CONTRA
DANIEL TORRES CHÁVEZ	PAN VOTÓ EN CONTRA
MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ	PAN VOTÓ EN CONTRA
LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO	PAN VOTÓ EN CONTRA
MIRELLA LÓPEZ ROBLES	PAN VOTÓ EN CONTRA
LUIS FELIPE MADRID VALLES	PAN VOTÓ EN CONTRA
MA. ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ	PAN VOTÓ EN CONTRA
ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES	PAN VOTÓ EN CONTRA
ANA LORENA GALVÁN GUERRERO	MC VOTÓ EN CONTRA
JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN	PT ABSTENCIÓN
ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN	PT ABSTENCIÓN
SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ	PRI VOTÓ EN CONTRA
RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ	PRI VOTÓ EN CONTRA
MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ	INDEPENDIENTE ABSTENCIÓN
JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA	INDEPENDIENTE ABSTENCIÓN
VÍCTOR OMAR MEZA SOTO	PNA VOTÓ EN CONTRA

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

VII.- PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL CUARTO **INFORME** DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 –A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. JUANA SUAREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA A UN DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL FORMULA DIVERSAS CONSIDERACIONES RELATIVAS AL INFORME QUE PRESENTA.

ACTO SEGUIDO PERSONAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL ENTREGA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL DOCUMENTO QUE LO CONTIENE.

A CONTINUACIÓN LA REGIDORA ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, FELICITA AMPLIAMENTE AL PERSONAL DE SINDICATURA MUNICIPAL POR EL TRABAJO QUE REALIZARON PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME DE LABORES, ASÍ MISMO Y EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, FELICITA A LA SINDICA MUNICIPAL, POR LA PRESENTACIÓN DE SU CUARTO INFORME, ASÍ MISMO EXPRESA SU DISPOSICIÓN EN QUE SE REVISARAN Y ATENDERÁN LAS OBSERVACIONES.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL CUARTO INFORME DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....

.....